

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1354 QUILLON, jueves 8 Septiembre 2016

#### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ASTORGA TAHORMINA PATRICIO

RUT: 13

LA SUMA DE \$:315.000

Y SON: TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO ANDRES ASTORGA TAHORMINA, PAGO DE BH N° 267, POR TALLER INSTRUMENTAL EN ESC. EL CASINO MES DE AGOSTO DE 2016, ACORDE AL DECRETO N° 1626, DEL 10/05/2016, FINANCIADO POR LA SEP, DOC SOPORTANTE EN DP N°648, DEL 16/05/2016

CONTABI	LICESE	COMO	SE	INDICA
CONTRACT		001110		1140107

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RU
2152103001 010147 Honorarios a Suma Alzada - 350.000

1110304 Banco Corpbanca Sep 315.000 2141101 IMPUESTO RETENCION 10% 35.000

